

PETITMODA C. LTDA.
JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Fecha: Guayaquil, 8 de abril de 2019
Junta: General Ordinaria
Asunto: Aprobación Estados Financieros e Informes

En la ciudad de Guayaquil, hoy 08 de abril de 2019, a las 09h30 en las oficinas de la Compañía ubicados en Calle Portete Número 4210 y Calle 17, se reúnen los socios GUAIGUA SANDOVAL GLADYS ROCIO, y GUAIGUA MUÑOZ CARMEN STEFANIA quienes constituyen la totalidad del capital, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar los siguientes puntos:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2018.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA.
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO

Preside la sesión Gladys Guaigua y actúa como secretaria la socia Carmen Guaigua.

La presidencia solicita que Secretaria constante la mayoría, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión. Secretaria también constata la presencia de la Comisario Economista Ruth Elena Santa Martinez quien a su vez se presenta con el informe de la compañía del periodo a aprobar.

Con lo cual la presidencia, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En segundo punto se da lectura al informe del señor Gerente General sobre sus actividades. Los socios aprueban el informe por unanimidad.

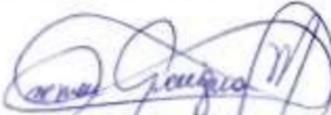
En tercer punto del orden del día: Presidencia ordena la lectura al Informe de Comisario. Los socios aprueban el informe por unanimidad. Contamos en la junta con la presencia de la comisario Economista Ruth Elena Martinez

La presidencia levanta la sesión a las 10:30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por los socios presentes.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al termino de lo cual queda en consideración y se le aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


REP. LEG. Gladys Guaigua.


SECRETARIO AD HOC: Carmen Guaigua